



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nulidad RD 2577/23

EX-2023-00355444- -UNC-ME#FCQ y EX2023-00355378- -UNC-ME#FCQ 2 Cargos 3667/1 – APIS

VISTO

Los expedientes de referencia donde se inician las actuaciones para la incorporación de (2) agentes nodocente, categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Planificación, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad;

La resolución RD-2023-2577-UNC-DEC#FCQ del llamado a concurso;

Y CONSIDERANDO

La presentación realizada por el Veedor Gremial a través de nota ingresada por EX-2024-00179191-UNC-ME#FCQ donde manifiesta que el llamado a concurso no fue realizado correctamente, considerando las actuaciones de los expedientes respectivos;

Que efectivamente el Área de Concursos de la FCQ constató que por un error involuntario, se omitió en la resolución del llamado, uno de los perfiles indicados oportunamente por el Área de Planificación, Infraestructura y Seguridad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Anular la resolución RD-2023-2577-UNC-DEC#FCQ en todos sus términos y continuar por separado los trámites de ambos expedientes.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM/adf

